SE VA CERRANDO EL CERCO EN TORNO DEL TERCER REICH

MOSCU, 28. (ANS). — Los planes maestros del ejército soviético, que habrá de llevar las tropas rusas hasta las puertas mismas del propio Reich, van cobrando forma. En un frente que se extiende dos mil quinientos kilómetros de un lado al otro de Europa, enormes ejércitos soviéticos atacan las posiciones clave de la defensa hitlerista. Estas operaciones envuelven: la imponente batalla en Prusia oriental. El avance soviético en los llanos de Europa central, después de haber atravesado los Cárpatos. La invasión ártica de Noruega por el ejército soviético. Estos movimientos encajan a la perfección en el plan soviético que va aproximando el fragor de la batalla a los linderos de Alemania y más tarde penetrará en el corazón mismo del territorio germano.

Todo ello está coordinado con el círculo de hierro que los aliados van forjando alrededor del Reich. Esa estrategia explica la pulverización sistemática de las defensas de Prusia oriental, que ha costado al Alto Mando germano casi novecientos de sus valiosos tanques en los últimos siete días y donde la batalla va alcanzando nuevos niveles de ferocidad. Informes llegados a última hora de hoy de las líneas avanzadas rusas dicen que se acrecienta el holocausto prusiano. Las columnas móviles del general Chernyakovsky martillean sin cesar en la segunda línea de la llamada inexpugnable defensa germana. La resistencia alemana crece por momentos, según un oficial llegado por la vía aérea a Moscú, procedente del Cuartel General ruso. Los encuentros más feroces prosiguen aún en las cercanías de varios importantes empalmes ferroviarios. Estos empalmes han sido rodeados por los nazis de tremendas fortificaciones, incluyendo casamatas de hormigón armado, con muros hasta de tres metros de espesor.

En uno de los sectores, un regimiento de artillería soviético disparó ocho mil obuses en una sola noche, antes de lograr abrir brecha en las defensas. Unidades blindadas alemanas de refresco han sido lanzadas a la batalla casi al norte de Gumbinnen y a poco más de noventa y cinco kilómetros de Koenigsberg, aumentándose por consiguiente su intensidad.

Al oeste de Stallupoenen, en la carretera principal Gumbinnen - la frontera lituana, son lanzados al combate casi por horas nuevos contingentes de tanques, artillería e infantería en esfuerzo desesperado de aislar las tropas soviéticas que han avanzado en vanguardia de las líneas del general Chernyakovsky. Cada nuevo asalto alemán se encuentra con la adecuada réplica rusa, y los alemanes pagan caro por su tenacidad.

La captura del puerto ártico de Kirkenes, en Noruega, encaja también perfectamente en este plan maestro. Los alemanes han perdido ya las líneas del interior a través del Báltico y Finlandia, y la pérdida de Kirkenes quebrantará aún más sus comunicaciones marítimas entre las guarniciones que tienen en Noruega y el territorio patrio. El continuado avance soviético por las costas del Báltico, juntamente con el avance de los ejércitos aliados desde el oeste va comprimiendo al Reich en el extremo sur del mar interior y amenaza las comunicaciones marítimas germanas entre Noruega y Alemania por la ruta Oslo-Dinamarca.

Los últimos informes hablan de intensificada actividad soviética contra los transportes germanos que intentan llegar a los bloqueados puertos del Báltico. La caída de Libau y Memel y Windau, que deberá ocurrir pronto, facilitaría la penetración de buques soviéticos de superficie y de los submarinos en la bahía de Danzig. Centenares de kilómetros al sur, los ex arrogantes defensores germanos de Transilvania han sido triturados. El coronel Alejandro Karpov, conocido comentarista militar soviético, manifestó esta tarde que "únicamente algunas unidades aisladas quedan de los contingentes enemigos que estaban formados por varias divisiones y la gran cantidad de artillería que defendía Transilvania". Citó un reciente mensaje de Eslovaquia, según el cual, los insurgentes eslovacos hacen frente a grupos armados de alemanes movilizados en todas partes de Checoslovaquia. Dijo: "Estos hombres han sido enviados al frente con tal premura que a veces entran en batalla tocados del clásico sombrero hongo y luciendo en el pecho la cadena del reloj".

Algunos de estos individuos, que han sido ya capturados, han sido puestos a trabajar en las carreteras, con gran satisfacción de los aldeanos eslovacos.

Tropas germano-húngaras hacen esfuerzos inauditos para encontrar un corredor de salida entre el cuarto ejército ucraniano del general Petrov, que avanza hacia el sur, a través de Checoslovaquia y las columnas del mariscal Malinovsky, que suben para establecer contacto con ellas por Hungría septentrional. La pérdida de Belgrado y Uzhorod priva a los alemanes y húngaros de una red de ferrocarriles en Hungría oriental que les serviría para sus operaciones.

El Orden

Año XVII ★ N°. 6045 ★ Santa Fe, domingo 29 de octubre de 1944. ★ Diez Páginas Fundado por ALFREDO ESTRADA

LOS ALIADOS SE HAN CONSOLIDADO EN HOLANDA

El Alto Comando Germano Recurre a las Trincheras

CUARTEL GENERAL SUPREMO ALIADO, 28. (ANS). — Las fuerzas aliadas han consolidado firmemente sus posiciones en la región de Hertogenbosch, después de la ocupación completa de dicha ciudad. Una unidad polaca que avanza más allá de la misma, ha cortado la carretera que se dirige a Breda. Estas fuerzas establecieron enlace con otras formaciones británicas en Reigen, a unos nueve kilómetros al este de Breda, que ha sido amenazada también por fuerzas canadienses que acomete por el sudeste y el sudoeste. Estas últimas se encuentran a menos de seis y ocho kilómetros, respectivamente, mientras los polacos se hallan a unos cuatro kilómetros al este. El contraataque germano en la zona de Meijel, en el lado oriental del saliente de Holanda, ha sido bien contenido.

★ Construcción de trincheras

Con las fuerzas norteamericanas en Holanda, 28.— Los alemanes han construido una línea de trincheras en muchos kilómetros de extensión, probablemente en un intento de emplear tácticas de la primera guerra mundial, para proteger la puerta de entrada al vital valle del Rhur. Esta zona ocupa una situación opuesta al corredor que abrirán los norteamericanos a través de la línea Sigfrido, al norte de Aquisgrán. Se dice que las trincheras están cavadas hasta la altura de los hombros, pero más o menos, profundidad suficiente para que las unidades de infantería puedan desde ellas hacer fuego con sus fusiles.

Los alemanes también han construido o están construyendo zanjas antitanques en profusión, barreras de alambres de púa y emplazamientos de artillería en la zona al oeste del Rhur. Entre esta zona y las ciudades de Colonia y Dusseldorf, en Renania y Rhur, el terreno es llano e ideal para embestidas con unidades de alta aceleración. Los únicos obstáculos naturales son los pequeños ríos Roer y Erft, ninguno de los cuales presenta problemas militares comparados al cruce del Rhin.

BERGEN OP ZOOM FUE CAPTURADA

LONDRES, 28 (ANS).— Los aliados han ocupado la ciudad de Bergen Op Zoom, interviniendo en estas acciones las tropas canadienses.

Por su parte efectivos británicos combaten en las afueras de Roosendaal.

★ Próxima ofensiva contra Metz

ZURICH, 28 (ANS). — Las fuerzas norteamericanas intensificaron sus actividades de reconocimiento en el sector de Thionville, utilizando elementos blindados, de acuerdo con informaciones que proporciona el corresponsal de guerra de la agencia oficial alemana.

Estos ataques, según el mismo informante, pueden considerarse como nuevos indicios de la gran ofensiva que el general Patton tiene el propósito de lanzar en ese sector.

Según parece, el general Eisenhower tiene el propósito de iniciar un gran ataque contra Metz, antes de que comience el invierno. Tropas frescas de infantería, y divisiones motorizadas están realizando una serie de operaciones y preparativos al sur y norte de esa ciudad, como prolegómeno, indudablemente, de una acción de gran envergadura a juzgar por la cantidad de elementos acumulados.

★ Cañoneo en la zona de Aquisgrán

CUARTEL GENERAL ALIADO, 28 (ANS). — En el comunicado del Cuartel General Supremo Aliado se expresa con respecto a las operaciones en la zona de los Vosgos y Aquisgrán, lo siguiente:

"El enemigo dirigió ligero fuego de artillería contra nuestras unidades en la zona de Aquisgrán y a lo largo de la frontera germano-belga, en el sector al este de Saint Vith.

"Cerca de Bambervillers, los aliados realizaron ganancias locales en varios puntos. La localidad de Houseras ha sido ocupada.

"Más hacia el sur, se realizaron limitados progresos entre Bruyeres y Letholy. En los Vosgos fueron frustrados intentos enemigos de infiltrarse en nuestras posiciones, y se causaron bajas al enemigo.

"El mal tiempo reinante restringirá las operaciones aéreas durante el día de ayer".

SERIA INTERVENIDO UN HOSPITAL DE CLINICA

CORDOBA, 28. (A.N.S.).— Se informó en la Universidad Nacional local que en los primeros días de la semana próxima el Ministerio de Justicia e I. Pública dará a conocer un decreto por el que se dispondrá la intervención al Hospital Nacional de Clínica de esta ciudad.

EL CARGO INTERINO DEL GENERAL J. PISTARINI

BUENOS AIRES, 28. (A.N.S.). — En la mañana de hoy el ministro de O. Públicas, Juan Pistarini, a cargo interinamente de la cartera de Agricultura, concurrió al despacho oficial del citado departamento, donde fue recibido por el ex subsecretario, Mayor Juan Carlos Lorio, quien le presentó, recibiendo el saludo de los directores generales y miembros de la Comisión de Estudios y Coordinación, presidentes de las dependencias autárquicas, y subdirectores de las distintas reparticiones del Ministerio.

Una vez terminado el breve acto, el nuevo ministro interino permaneció en su despacho, dedicándose a atender los asuntos de urgencia sometidos a su consideración.

CONTINUAN ACTIVOS LOS GUERRILLEROS HISPANOS

PARIS, 28 (ANS). — Se ha informado que grupos de guerrilleros españoles han logrado filtrarse en el valle de Baztan.

La agencia alemana, Transocean ha informado que los guerrilleros están desplazando sus operaciones hacia Andorra.

EN EL PAIS CELEBROSE EL DIA DE LA POLICIA

BUENOS AIRES, 28 (ANS).— La celebración del "Día de la Policía", que se festejó hoy en la metrópolis, de acuerdo con la resolución de la jefatura, alcanzó proporciones lucidísimas. Suprimido el tradicional desfile de las fuerzas policiales, los actos se concretaron a la entrega de premios que se efectuó en las distintas dependencias de la repartición en forma simultánea y a la comida de camaradería realizada en horas de la noche, a la que asistieron las altas autoridades de la Nación. Estas reuniones resultaron brillantes y muy concurridas.

Base de la Protección de Convoyes



El "Stalker", uno de los más modernos portaaviones de escolta de la marina británica, anclado en aguas metropolitanas. Estos portaaviones de bolsillo, en su mayor parte buques mercantes transformados, navegan con los convoyes, a los que proporcionan protección en las zonas fuera del alcance de los aeroplanos

El Coronel Perón Visitó la Ciudad de Villa María

VILLA MARIA, 28. (ANS). — Importantes proyecciones alcanzaron los actos realizados en esta ciudad con motivo de la visita del Vicepresidente y Ministro de Guerra, coronel Juan D. Perón, quien llegó a ésta, de paso a Pampa de Olain, acompañado del general Fortunato Giovannoni, el coronel Julio López Muñiz y su ayudante mayor Héctor Solanas Pacheco.

A las 8.30, el coronel Perón y su comitiva descendieron del tren, dirigiéndose a las oficinas administrativas de la fábrica militar de pólvora y explosivos, siendo saludado por el numeroso público que se había congregado en el trayecto. El batallón de guardia rindió los honores de reglamento.

En la fábrica, el Ministro de Guerra y sus acompañantes fueron recibidos por el director de la misma, teniente coronel de Olano, así como los jefes y oficiales de la misma y funcionarios de la Intervención Federal. El teniente coronel de Olano, momentos después, pronunció una alocución relativa al origen y desenvolvimiento del establecimiento, refiriéndose a los planos en estudio. Acto seguido tuvo efecto la visita a las distintas plantas. En el polígono de artillería se efectuaron disparos de cañón de 7 y 5 mm. y ametralladoras, probándose nuevos explosivos y dinamita obtenida en la fábrica. Los viajeros pasaron vista a las plantas de ácidos, de nitrocelulosa, de disolventes, de pólvoras de nitrocelulosa, nitroglicerina y dinamitas, siendo inauguradas estas últimas. A la entrada de la planta de producción, una cinta argentina, que fué cortada por el coronel Perón, fijaba el acceso a la planta, dotada de elementos modernísimos. De regreso a la puerta principal, todo el personal, técnico, civil y militar, empleados y obreros, que se había congregado en el lugar, prorrumpió en aclamaciones.

Desde los balcones del primer piso, el coronel Perón recibió del teniente coronel de Olano la bandera obsequiada por el establecimiento, usando de la palabra. El coronel Perón agradeció el obsequio y felicitó al personal de la fábrica por sus tareas.

Luego que desfilaron las tropas de la guarnición, el Vicepresidente y sus acompañantes se trasladaron al local de la Unión Ferroviaria, donde se realizó un acto en su honor. El discurso de bienvenida estuvo a cargo del dirigente Sr. Saturnino Benito.

A continuación, el Ministro de Guerra y sus acompañantes visitaron la localidad de Villa Nueva, donde se sirvió un almuerzo popular en su honor, congregándose un público muy considerable. Hablaron en esta ocasión el teniente coronel de Olano, el Comisionado de la localidad, Sr. Moreno; el delegado obrero señor Hermán Joffré y, finalmente, el coronel Perón, quien refirmó los principios de la revolución del 4 de junio.

AMPLIO DOMINIO NORTEAMERICANO EN LEYTE

CUARTEL GENERAL DE MAC ARTHUR, 28. (A.N.S.). — Se anuncia oficialmente que las patrullas norteamericanas en Leyte, avanzan libremente en todos los sectores y que la resistencia japonesa se limita a acciones dilatorias en los valles de Leyte.

En el sector norte de la cabeza de playa, tropas de la primera división de caballería avanzaron otros 3 kilómetros y entraron en la localidad de Carigara.

Tropas de la vigésima cuarta división, tras de cubrir 7 kilómetros hacia el interior, en el amplio valle de Leyte, están atacando las posiciones establecidas por el enemigo con objeto de demorar el avance norteamericano. En Santa Fe fué rechazado un ataque enemigo durante la noche.

Más al sur, elementos de la 7a. división han llegado a un kilómetro y medio de Dagami, de donde parte una carretera que lleva a Burauen y une los sectores costeros.

★ ENTRARON EN CARIGARA

LEYTE (Filipinas), 28. (A.N.S.). — La primera división de caballería norteamericana ha entrado en la ciudad de Carigara, en la costa nordeste de la isla de Leyte, según anuncia el comunicado expedido por el general Mac Arthur.

★ FUE HUNDIDO UN DESTRUCTOR JAPONES

LEYTE (Filipinas), 28. (A.N.S.). — Los aviones norteamericanos hundieron un destructor japonés y averiaron seriamente a un crucero liviano, en el Mar de Camote, el día jueves.

★ REFUERZOS NORTEAMERICANOS

LONDRES, 28. (A.N.S.). — Una emisora germana ha informado que los norteamericanos han desembarcado nuevos contingentes en la isla de Leyte, en apoyo de las tropas que hace pocos días hicieron pie en la misma.

★ FUNCIONAN LOS AERODROMOS

LEYTE (Filipinas), 28. (A.N.S.). — Aviones norteamericanos han descendido, por primera vez, en los aeródromos reconquistados, en los cuales se trabajó intensamente para ponerlos en condiciones.

Las Primeras Fortificaciones Nazis de Prusia Oriental han Sido Anuladas

LONDRES, 28. (ANS). — Berlín admitió esta noche que la primera línea de fortificaciones de Prusia Oriental, descripta como inexpugnable por el mecanismo de propaganda del Dr. Goebbels, ha sido quebrantada.

Se añadió que gran cantidad de alemanes muy jóvenes están construyendo nuevas líneas de fortificaciones a la retaguardia de ese primer cinturón defensivo. Las informaciones procedentes de Moscú expresan que Hitler hace entrar en acción todos los elementos de que dispone, en un estéril intento por contener los impetuosos avances de las fuerzas soviéticas.

Al parecer, los alemanes cifran sus esperanzas en las fortificaciones secundarias que se extienden en profundidad sobre una extensión de aproximadamente 95 kmts. delante de Koenisberg.

★ Doble avance en Yugoslavia

LONDRES, 28. (A.N.S.).— Dos ejércitos rusos en avances hacia el oeste, a través de Yugoslavia, barrieron más de 80 poblaciones y poblados, al noroeste de Belgrado, y llegaron al Danubio, en un frente de 36 kilómetros, al ocupar Apatin, a solamente 24 kilómetros al nordeste de la ciudad fortificada yugoslava de Osijek. En Checoslovaquia y Hungría septentrional, los soviéticos avanzaron más profundamente dentro de Eslovaquia, después de la virtual liberación de Rutenia, y en avances hasta de unos 28 kilómetros, ocuparon Batovo, empalme ferroviario.

★ Lugares húngaros conquistados

Más de sesenta poblaciones y poblados fueron ocupados al norte y sur de Uzhorod, capital conquistada de Rutenia, y otros 40 lugares húngaros cayeron en manos de los rusos, al oeste de Satu-Mare.

Al quebrar la línea de fortificaciones nazis al noroeste de Varsovia, entre los ríos Vístula y Narew —operación preparatoria de la ofensiva para vadear el Vístula y envolver la capital — el primer ejército de Rusia Blanca, bajo el mando del mariscal Rokossovsky ocupó seis ciudades y aldeas, además de Jablonna.

En avances hasta de 5 kilómetros se situó el primer ejército en un punto distante 15 kilómetros de la confluencia de ambos ríos, en Novo Dvor.

★ Progresos en Noruega

MOSCU, 28. (A. N. S.) — El comunicado soviético de la noche dice: "Durante el 28 de octubre tropas del frente careliano en la zona de Petsamo ocuparon la ciudad de Majakala y en el territorio noruego liberaron varias ciudades.

"Al noroeste de Praga (suburbio de Varsovia), las tropas soviéticas operando en cooperación con el primer ejército polaco emprendieron acciones locales en el curso de las cuales ocuparon la estación ferroviaria de Jablonna y un número de lugares habitados.

"En territorio checoeslovaco, al norte y sud de la ciudad de Uzhorod, nuestras tropas emprendieron batallas ofensivas en el curso de las cuales ocuparon unas sesenta localidades habitadas, incluyendo un número de estaciones ferroviarias.

★ Actividades en distintos sectores

"En territorio húngaro, al oeste de la ciudad de Satu-Mare, nuestras tropas se abrieron paso en tre más de cuarenta lugares habitados, incluyendo un número de estaciones ferroviarias.

"En Yugoeslavia, al noroeste de Belgrado, nuestras tropas actuando en cooperación con unidades del ejército yugoeslavo de liberación nacional, se abrieron camino en más de ochenta lugares habitados incluyendo la ciudad y estación ferroviaria de Apatin y la ciudad y estación ferroviaria de Iluma, así como en un número de grandes localidades habitadas.

"Hubo actividad de reconocimiento en otros sectores del frente y en varios puntos lucha de importancia local. Durante el día de ayer en todos los frentes nuestras tropas destruyeron o pusieron fuera de acción 112 tanques alemanes y derribaron 62 aeroplanos enemigos en combate, aéreos o mediante el fuego de las baterías antiaéreas."

★ Fué firmado un convenio con Bulgaria

MOSCU, 28. (ANS). — La radio informó esta noche: "El convenio de armisticio búlgaro fué firmado hoy. El texto del convenio será publicado separadamente. Fué firmado en nombre de la Unión Soviética, Gran Bretaña y Estados Unidos de América por el mariscal Tolbukhin, representando a la Unión Soviética y por el teniente general Gammel, representando al Cuartel General Aliado del Mediterráneo.

"Las negociaciones del armisticio se desarrollaron en Moscú desde el 26 hasta el 28 inclusive de octubre entre representantes de la Unión Soviética, Gran Bretaña y los Estados Unidos de América, por una parte y por la delegación del gobierno búlgaro, por la otra. Los representantes de la Unión Soviética fueron Molotov, Vyshinsky, Zorin, Novikov, Lavrishchev, coronel general Zholtov y contralmirante Avramov. La Gran Bretaña estuvo representada por sir Archibald Clark Kerr y por el teniente general Gammel, representando al Alto Comando Aliado del Mediterráneo, mientras que Cannon, encargado de negocios de los Estados Unidos en Rusia, representó a los Estados Unidos de América. La delegación búlgara estuvo integrada por el Ministro de Relaciones Exteriores Stainov, ministros sin cartera Terbyshev y Petkov, y ministro de finanzas Stoyanov".

VISITO A FARRELL UNA DELEGACION GANADERA

BUENOS AIRES, 28. (ANS). — El Presidente de la Nación recibió hoy en su despacho de la Casa de Gobierno a un núcleo de representantes de todas las entidades rurales del país, los que en nombre de los ganaderos le hicieron entrega de un memorial, en el que examinan todos los aspectos de la ley nacional número 11.747, acerca de los cuales se había anunciado la inminencia de reformas.

Con gran precisión el memorial pasa revista a todos sus aspectos, y llega a la conclusión de que la ley ha cumplido ampliamente con la misión que se tuvo en vista al sancionarla y que su estructura básica no debe ser alterada en lo mínimo. Sostienen los ganaderos que el control de la producción, comercio y manipulación de las carnes por la industria no puede sacarse de la jurisdicción del Ministerio de Agricultura, al cual corresponde por el fondo de la materia misma, como así también que la ley 11.747 debe mantenerse, respetando las opiniones públicamente, emitidas por todas las entidades de productores de la Nación.

HA REGRESADO DE SALTA EL GENERAL A. RAWSON

TUCUMAN, 28. (A.N.S.).—En viaje a Buenos Aires llegó esta tarde a esta ciudad el Gral. Arturo Rawson, que regresa a la Capital Federal después de permanecer varias semanas en el norte del país.

El general Rawson se hallará mañana a mediodía en Buenos Aires.

LOS ALEMANES ESTARIAN ABANDONANDO SALONICA

CUARTEL GRAL. ALIADO, 28. (A.N.S.). — Las tropas alemanas que se retiran de Grecia parecen estar preparándose para evacuar Salónica, la cual está cubierta por el humo de las demoliciones, según han declarado pilotos de la R. F. A.

Los alemanes también volaron el túnel ferroviario en Heraclion, en la costa Este de Grecia, después que los últimos trenes alemanes de evacuación habían abandonado Katerini, a medio camino entre Larissa y Salónica y 20 millas al norte de Heraclion.

Mal Tiempo en Italia

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ITALIA, 28. (ANS). — Los ejércitos del general Alexander, en Italia, están empantanados por un tiempo verdaderamente infernal. Fuertes vientos y lluvia torrencial han limitado las operaciones en las últimas 24 horas. Este tiempo ha venido a poner el freno al avance del 8o. ejército por la carretera de Rimini a Bologna y las posiciones siguen casi sin alteración alguna, desde que las tropas británicas llegaron a la margen oriental del río Ronco, a tres kilómetros de Forli. Los alemanes ocupan la margen occidental y han concentrado artillería.

★ Reducen una saliente alemana

Las tropas indias van desalojando lentamente la ciudad de Meldola, sobre el Ronco, a unos diez kilómetros al sur de Forli. Pese a las inundaciones que se van extendiendo por la campiña ha habido actividad de patrullas en el Adriático, donde las fuerzas canadienses han alcanzado Borghetto, a unos 16 kilómetros al norte de Cesena, en la margen occidental del Savio.

Tropas y tanques británicos en el flanco derecho del quinto ejército han entrado en la ciudad de Rocca San Casciano, en la carretera de Pontassieve a Forli, a unos 25 kilómetros al sur de Forli, reduciendo así el saliente alemán que penetra en las montañas desde un punto a seis kilómetros al sur de Castel San Pietro, en la carretera de Bologna y curva hacia Forli.

Las tropas indias, más adentro en las montañas, hicieron ligeros avances, encontrando escasa oposición, atravesando ríos inundados, valiéndose de puentes de cuerda, con el fin de llevar refuerzos a las tropas aliadas.

★ Dominio de alturas por los aliados

Después de varios días de intensa lucha en el sector de Vedriano, a unos seis kilómetros al sur de Castel San Pietro, en la carretera de Rimini a Bologna, los americanos han consolidado sus posiciones en los montes al oeste de la ciudad. Esto les permite el dominio de las crestas al sur de Bologna, que se extienden desde el norte de Livergnano en la carretera Florencia a Bologna, con dirección al este por los montes Belmonte, Grande y Dell Acqua, este último justamente al norte del camino a Imola.

★ Los defensores se refuerzan

Las tropas sudafricanas han ocupado nuevas posiciones en su sector montañoso al sudoeste de Bologna.

El mal tiempo ofrece a los alemanes la oportunidad de reforzar sus defensas al sur y sudoeste de Bologna, donde lucharon con gran tenacidad la semana pasada. También ha acortado enormemente el apoyo aéreo en las líneas de combate, pero los cazabombarderos continúan sus sistemáticos ataques contra las comunicaciones germanas en el valle del Po y en el norte. Un puente en el norte de Italia ha sido bombardeado.

HA SUSCITADO INTERES EL PEDIDO FORMULADO POR NUESTRO PAIS

WASHINGTON, 28. (ANS). — El Departamento de Estado ha recibido ya, por intermedio de la embajada chilena, la nota argentina en la que se comunica que el gobierno de Buenos Aires ha resuelto solicitar la convocatoria de una conferencia de países americanos para tratar la situación de la Argentina ante las demás naciones del continente.

La información que antecede procede de círculos autorizados, ya que el Departamento de Estado, en un comunicado dado esta tarde, manifestó que hasta ese momento no tenía conocimiento del documento argentino. Expresa ese comunicado: "El gobierno norteamericano no ha recibido comunicación alguna del gobierno argentino. En el caso de ser presentada una propuesta como la anunciada por la prensa, sea por intermedio de un gobierno que mantiene relaciones con la República Argentina o por intermedio de la Unión Panamericana, el gobierno norteamericano cambiará opiniones con los demás gobiernos de las demás repúblicas americanas antes de tomar decisiones".

En la sede de la Unión Panamericana se informó que la propuesta argentina ya ha sido recibida, pero que no se tomarán decisiones hasta que se obtenga el texto completo del memorándum, y que éste haya sido considerado por los miembros de la comisión directiva del organismo, cuya próxima reunión está convocada para el miércoles de la semana entrante.

★ EN LA ORDEN DEL DIA

WASHINGTON, 28. (ANS). — El pedido hecho por el gobierno argentino al consejo directivo de la Unión Panamericana solicitando la reunión de todos los ministros de Relaciones Exteriores americanos en la fecha más próxima posible, para considerar el problema argentino, ha sido incluído en la tabla de la lista de asuntos a discutirse cuando el consejo se reuna el 1 de noviembre.

El vocero de la Unión Panamericana, declaró: "Probablemente habrá mucho que discutir antes de que se emprenda cualquier acción, y es posible que este pedido sea enviado a los gobiernos de otras repúblicas americanas para ser comentado".

★ HERMETISMO EN LA CANCILLERIA DE CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 28. (ANS). — El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, señor Fernández y Fernández, declaró hoy que el gobierno de Chile no formulará ninguna opinión sobre el pedido de la Argentina para una reunión de cancilleres americanos hasta tanto no se efectúe una reunión del consejo de la Unión Panamericana. La sesión de referencia tendrá lugar el miércoles próximo.

★ REPERCUSION EN LA PRENSA CHILENA

SANTIAGO DE CHILE, 28. (ANS). — Todos los diarios de esta capital reproducen extensamente la nota del canciller Peluffo, sobre la que hasta este momento no ha habido ninguna reacción.

El diario de mediodía "Ultimas Noticias" adelanta que el gobierno chileno aceptaría la sugerencia argentina, superando el pronunciamiento de la Unión Panamericana para anunciar su decisión.

Por su parte, los círculos oficiales no han dado todavía ninguna indicación.

★ REGRESARIA A LA ARGENTINA EL Dr. RIOS GALLARDO

SANTIAGO DE CHILE, 28. (ANS). — Aunque en círculos oficiales no fué posible obtener una confirmación, de fuente diplomática emana la versión de que el embajador chileno en la Argentina, Dr. Ríos Gallardo, regresaría en breve a Buenos Aires para reasumir sus funciones.

Según el diario "La Opinión", el citado diplomático participó en la conversación celebrada por el canciller Fernández con el Vicepresidente en ejercicio, Sr. Quintana.

★ ENTREGOSE LA NOTA AL CANCILLER BRASILEÑO

RIO DE JANEIRO, 28. (ANS). — El encargado de negocios de la Argentina en esta capital, señor Aguirre, entregó personalmente hoy a mediodía al Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil una copia de la nota que el gobierno de Buenos Aires ha dirigido a la Unión Panamericana solicitando una reunión consultiva entre los cancilleres de las naciones americanas.

★ COMENTARIOS EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 28. (ANS). — En esta capital se ha recibido con el consiguiente interés la noticia del memorándum elevado por la República Argentina a las naciones hermanas.

El interés provocado por la importante medida ha quedado reflejada en los comentarios de la prensa.

"El Día", dice que no será fácil que la cancillería argentina logre convencer a los gobiernos americanos que su país está firmemente en posición favorable a las Naciones Unidas.

"Tribuna Popular", se muestra pesimista en cuanto a los resultados de la posible asamblea, pero señala la necesidad de que se llegue a un buen acuerdo.

"El País", califica de sorpresivo el pedido argentino, y hace presente su esperanza de que se encuentre una solución al pleito.

Colaboración Hindú en la Victoria

Tropas indias aguardan para cruzar el río Arno. La zona montañosa donde arranca la línea Gótica puede verse al fondo de la fotografía

Problemas de las Ferias Francas en los Barrios

La Sociedad de Vecinos "Amigos del Barrio Sargento Cabral", acaba de elevar una nota al Comisionado Municipal de Santa Fe, en la cual se refiere al problema de las ferias francas.

El documento de referencia, está concebido en la siguiente forma:

"Al Señor Comisionado Municipal de Santa Fe, S.D.

De nuestra mayor consideración: En conocimiento de que esa Municipalidad va a modificar en breve lo relacionado a Ferias Francas en esta Ciudad, suprimiendo días en los barrios que estas prestan desde hace tiempo sus grandes y señalados servicios, creando otras en diferentes zonas con la prestación de puestos desarmables por esa Dependencia, con el fin de dar con ello franquicias para los vendedores y así obtener mejores precios en los artículos que se expenden; desvinculándose para esto a las Vecinales que a ellas están ligadas. Es por esto que nos dirigimos a Vd. puntualizando sobre diversos aspectos que demostrarán claramente que el pueblo representado por su Vecinal, debe estar íntimamente ligado a su feria como colaborador de la Municipalidad y para bien y seguridad del vecindario.

Visto los motivos que son el de dar franquicia a los vendedores por medio de la facilitación de puestos, entendemos que actualmente la prestación de servicio llevada a cabo en especial por nuestra Vecinal, considera injustificado el tratar por tal causa, desvincular a la misma, pues el pago de $ 0.50 por feria nunca ha gravitado en el aumento de las mercaderías, ni ha sido oneroso para el vendedor, quien así lo ha manifestado; pues sabe en cambio lo que recibe como compensación, atenciones, puestos higiénicos, servicio de limpieza, luz, mantenimiento de personal para cuidado, vigilancia y orden, beneficios estos que la Vecinal ha sabido llevar a la categoría de "Modelo" en Santa Fe. Creemos Señor Comisionado, que otros son los resortes que encarecen y no permiten colocar al feriante en las condiciones de mejores precios al público; tales como los puestos por matanzas, introducción, derechos de reventa y control; así como la especulación de muchas casas, y no la insignificancia que deben pagar por servicios de mayor costo y valor al que se percibe por concepto de servicios detallados anteriormente. Nos referimos a continuación a la implantación de una feria por barrio semanal; sobre este punto diremos que: el querer llevar a la práctica reduciendo estas a un solo día por semana en lugar de dos, tenemos que:

Primero: trae aparejado disminución en cuanto a beneficio de los feriantes que viven exclusivamente de ellas; pues en lugar de aumentar el número (actualmente nueve), éstas disminuyen a seis.

Segundo: que en los barrios en que ellas funcionan, han palpado prácticamente el beneficio que reportan los dos días por semana y saben asimismo que son las reguladoras de los precios en la zona; que al ser reducidas no podrán ni medianamente llenar esa finalidad comercial y al comprador le es materialmente imposible adquirir mercaderías para el consumo de toda la semana; lo cual gravitará en el presupuesto de sus hogares.

Tercero: que Santa Fe necesita sí, más ferias y en zonas que aun no reciben este beneficio; pero sin disminuir días a las que actualmente existen.

En cuanto al control exclusivo de la Municipalidad, nos autoriza el hecho de ser desde hace años colaboradores directos con la misma en los distintos aspectos y funcionamiento relacionado con esas ferias; y que es sumamente necesario, cuando no decirlo indispensable, que el pueblo, representado por su Vecinal, sea partícipe directo en las mismas, pues ésta, a la par que colabora, sirve de fiscalizadora en hechos y medidas defensivas para los intereses de su barrio; pues al no estarlo, gravitaría sobre los mismos. En infinidad de casos hemos solucionado en forma inmediata diferencias y medidas equivocadas y en otros ha sido necesario la compenetración y decisión de la Vecinal para poner coto a hechos que hubieren quedado sin solución a no mediar nuestra intervención. Como comprobante adjuntamos copia expediente iniciado el 26|3|44.

En cuanto al feriante, si bien debe estar vigilado por las autoridades y el contribuyente directo, debe ser respaldado a la vez permanentemente; y sino lo demuestra la denuncia que tenemos conocimiento han hecho llegar al Sr. Comisionado los mismos sobre medidas tomadas por mutuo propio del personal municipal a cargo de las ferias.

No obstante lo expuesto, reconocemos que la Municipalidad está en su pleno derecho de asumir la responsabilidad exclusiva de prestación de servicios, control, administración, etc. En este caso, nuestra misión es sugerirle la conveniencia de aprovechar los beneficios y servicios de las Vecinales que como la nuestra pueden ofrecer a vendedores y compradores de las ferias y en especial a esa Municipalidad; defendiendo en todos los casos la economía doméstica, dotando de ferias encuadradas dentro de las exigencias y medidas que se establezcan.

Esta Vecinal representante fiel del sentir del numeroso vecindario del Barrio Sargento Cabral, vería con agrado que el Sr. Comisionado Municipal ordenara un estudio amplio sobre reglamentación de ferias francas o vecinales, dando participación también al Departamento de Salud Pública, Delegado de Feriantes y representantes designados por las Vecinales.

En la espera de que este justo pedido tenga resolución favorable, saludan al Sr. Comisionado Municipal y se suscriben su siempre Ss. Ss. (Fdo.): Jorge R. Falcin, Presidente; Maximiliano Díez García, Secretario General."

INICIARA SU COLECTA EL PATRONATO DE LEPROSOS

El 2 de noviembre próximo, iniciará el Patronato de Leprosos de la República Argentina, su colecta anual, que estará como siempre, a cargo de numerosas señoras y señoritas de nuestra sociedad, las cuales con las clásicas alcancías verdes, volverán a hacer su aparición en las esquinas céntricas, solicitando la contribución popular, nunca remisa ni mezquina, cuando se trata de apoyar obras humanitarias, como la que realiza el Patronato de Leprosos.

La institución se halla en estos momentos preparando la llamada "Semana de la Lepra", y es interesante observar el entusiasmo y el cariño con que se trabaja para hacer llegar su solicitud de colaboración a los habitantes del país.

Millares de cartas y circulares se envían a todos los que están en condiciones de apoyar generosamente su obra.

Se prepara la fijación de numerosos afiches murales, se distribuyen entre los comercios carteles anunciadores para las vidrieras, se colocan transparentes en los vidrios de tranvías, ómnibus y colectivos, se pintan poster - panels y cartelones que serán fijados en los más importantes caminos de acceso a la ciudad; se ha obtenido la colaboración del comercio para exponer más de cien vidrieras centrales, notas gráficas y estadísticas sobre distintos aspectos de la obra, se convoca a las Comisiones internas de colecta, se distribuyen alcancías entre los establecimientos de enseñanza, hospitales, sanatorios, farmacias, teatros, cines y comercio en general; se confeccionan películas cinematográficas para divulgar el conocimiento de su amplia acción de asistencia social y se mueven, en fin, todos los resortes de la propaganda, que están al alcance de la Institución, en un extraordinario esfuerzo para encauzar la voluntad del pueblo, estimular sus sentimientos humanitarios y obtener el apoyo material que tanto necesita para proseguir infatigablemente su acción en favor de la lucha antileprosa y en defensa de la salud pública.

Con tesón admirable, esta entidad hace repicar vigorosamente todos los años, la simbólica campana, para recordarnos que hay aún lepra en la Argentina y que necesita del apoyo de todos para conjurar un peligro que indolentemente se dejó acrecentar, hace ya dos lustros.

La obra de asistencia social que lleva realizada el Patronato de Leprosos de la República Argentina desde su fundación, habla en forma elocuente de la verdad que encierra su esfuerzo y de la eficacia de su acción en favor de la lucha antileprosa, cuyos diversos aspectos han sido contemplados con amplitud de miras, espíritu práctico y precisos conocimientos de las proporciones del problema y de los más eficaces métodos para conjurarlo. Por ello, es de desear que como todos los años, la población del país apoye generosamente la nueva campaña de la institución, procurándole la ayuda necesaria para la prosecución de su humanitaria obra.

Fueron Abundantes las Lluvias en la Provincia

Las recientes lluvias han abarcado zonas agrícolas ganaderas de nuestra provincia, de conformidad con los avisos que se han recibido.

Si bien en nuestra ciudad cayó piedra, no hay noticias de que ello ocurriera en toda la provincia. Dado el tamaño de la piedra, ni ésta ocasionó algunos perjuicios.

En cuanto a las lluvias, en el Correo se nos informó que llovió en Villa Ocampo 21 milímetros; V. Guillermina 9; Sarmiento 9; Romang 10; Alejandra 47; San Javier 19; Felicia 5; Escalada 3; Lehmann 8; San Agustín 47; Virginia 43; Tostado 9; San Jorge 2; Santa Rosa 14; Franck 35; Cayastá 3; N. Torino 4; Saladero Cabal 7; Videla 10; San Justo 28; Constanza 26; San Carlos Sur 8; Santo Tomé 22; Helvecia 3.

Datos del F. C. Santa Fe: [illegible]

Datos del Central Norte: Llovió en Santa Fe 20, [illegible]

Datos del Central Argentino: Rosario 20, [illegible]

[illegible] Buenos Aires 32.

LA DEMOSTRACION AL Dr. SISLAN RODRIGUEZ

Anoche tuvo lugar en el Plaza Hotel, la demostración ofrecida por la Asociación Amigos de Vucetich, Filial local, al profesor Dr. Sislán Rodríguez, director del Museo Vucetich de la ciudad de La Plata, quien, bajo los auspicios de la mencionada entidad, dió en esta capital dos conferencias sobre los temas "Cincuenta años de dactiloscopia argentina" y "Registro general de las personas".

En dicho acto, el homenajeado tuvo oportunidad de aquilatar las simpatías de que ha sabido rodearse en su breve estada entre nosotros.

La Celebración del "Día de la Educación Física"

Cámara Regional de Alquileres

Una prolongada reunión celebró la Cámara Regional de Alquileres, bajo la presidencia del Sr. Comisionado Municipal Interino, señor Carlos Morcillo, y con asistencia de los miembros señores Angel F. Stamatti y Domingo Becraz Montyn, en representación de los propietarios e inquilinos, respectivamente.

Trató la Cámara numerosas cuestiones planteadas por locadores y propietarios, y la presidencia aplicó las siguientes multas por violaciones al Decreto Nacional No. 1580:

Sucesión de Mauricio Finster (Laguna Paiva), $ 100; Mariano de Diego (Tucumán 2780), $ 100; Avelino Acevedo (Urquiza 1343) $ 50; María A. Gutiérrez de Ramella, $ 200.

CATEGORIAS DE LAS ESCUELAS FISCALES

En cumplimiento de lo dispuesto por el Consejo General de Educación, en el día de ayer la Inspección General de Escuelas ha dirigido una nota a cada director de escuela fiscal de la Provincia. Le hace saber que, para el año próximo, las categorías de las escuelas se ajustarán de acuerdo a lo establecido en el artículo 4 del nuevo Reglamento de Calificación, Escalafón y Ascenso.

Dicho artículo dice lo siguiente:

"La categoría de las escuelas se establecerá de acuerdo con la asistencia media anual de alumnos, ajustada a la siguiente escala: a) Para las escuelas diurnas: de primera categoría, con más de 401; de segunda categoría, de 301 a 400; de tercera categoría, de 201 a 300; de cuarta categoría, de 131 a 200; de quinta categoría, de 61 a 130; de sexta categoría, hasta 60.

b) Para talleres de trabajo manual: de primera categoría, con más de 200; de segunda categoría, de 121 a 200; de tercera categoría, hasta 120".

Por otra parte, los gastos que demanden estas modificaciones se han tenido en cuenta e incluido en el presupuesto confeccionado para el curso del año 1945, el que, en la actualidad, se encuentra a consideración del P. E.

UN COMUNICADO DE LA REG. DE LA SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION

La Delegación de la Secretaría de Trabajo y Previsión, dió ayer este comunicado:

Habiendo llegado a conocimiento de esta Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, que personas inescrupulosas sorprenden la buena fe de comerciantes y profesionales de esta ciudad, levantando suscripciones para el Boletín Oficial de esta Delegación, invocando una representación que no invisten, se comunica que en ningún momento se ha autorizado a dichas personas las funciones que manifiestan tener y que la distribución del Boletín de referencia es absolutamente gratuita, por lo que se encarece que en tales casos se recurra a la autoridad policial para que proceda a la detención de dichas personas.

Se Realizó Ayer en el Estadio del Club Unión

Como lo anunciáramos, en la mañana de ayer se realizó el acto organizado por los Departamentos Físicos de los Colegios y Escuelas Secundarios de Santa Fe, para celebrar el Día de la Educación Física, el cual tuvo como marco, el field del C. A. Unión.

A la hora indicada, se habían instalado en la tribuna oficial, las autoridades provinciales, el Interventor Nacional Cnel. Saavedra, otros miembros del gobierno, los rectores de los colegios participantes en la exhibición, lo mismo que las directoras de los institutos adheridos.

Mientras tanto, en el field, habían ya formado los alumnos de los establecimientos educacionales y en las tribunas, se hallaban presenciando el acto, los niños de las escuelas, que siguieron de cerca el desarrollo del programa.

El acto se inició con el desfile de las delegaciones, a cargo del profesor José T. Guala, mereciendo el aplauso de la concurrencia.

De inmediato, se efectuó la ceremonia de izar la bandera nacional, correspondiéndole tal misión al Interventor, coronel Arturo A. Saavedra.

Seguidamente, la Banda de Policía de La Capital, ejecutó el Himno Nacional, bajo la dirección del maestro Spreáfico. Los alumnos y el público asistente, coreó con marcialidad la canción patria.

Palabras del Regente del Colegio Nacional

De acuerdo a lo dispuesto, correspondió al Regente del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", Don Armando M. Drago, dirigir la palabra, haciéndolo en la siguiente forma:

"Como buenos argentinos, esta fiesta gimnástica la hemos iniciado con un recuerdo a la Patria, que constituye nuestra mayor esperanza, y que, como estrella tutelar, debe presidir todos nuestros actos.

"Con amor y con recogimiento, en este primer "Día de la Educación Física", hemos presenciado la ceremonia de izar la bandera al cielo; y con fe y con entusiasmo hemos entonado las estrofas de nuestra canción madre. Quiera Dios que, con la presente invocación, nuestra tierra argentina, con su arraigada tradición de paz, de trabajo, de cultura y de libertad, ilumine pronto a todos los pueblos del orbe y los guíe hacia esa misma paz de que disfrutamos.

"Expreso nuestro cálido agradecimiento a quienes nos honran con su presencia y dan brillo a la reunión; y en forma especial, al Excmo. Sr. Interventor Federal, coronel Don Arturo Saavedra; a las autoridades eclesiásticas, militares, provinciales y municipales; al profesorado de los establecimientos secundarios y a sus dignos directores y rectores; a los maestros y escolares a los "alumnos actores" del torneo, y a las autoridades del Club Atlético Unión que gentilmente nos han brindado el marco magnífico en que se desenvuelve.

"En esta misma ciudad y en este mismo campo de deportes, celebrábamos antes el torneo que el Colegio Nacional "Simón de Iriondo", denominó de "Primavera", por coincidir con esta bella estación. Intervenían con nuestros establecimientos de enseñanza, los de Rosario, Esperanza y Rafaela.

"El Superior Gobierno de la Nación, por decreto emanado del Ministerio de Instrucción Pública, y a solicitud de la Dirección General que con acierto dirige el Dr. César S. Vásquez, ha instituido en forma definitiva el "Día de la Educación Física" para todos los colegios secundarios de la República.

"La enseñanza media no tiende a la formación unilateral de la personalidad del educando, tiene a lograr, en lo posible, la armonía entre lo intelectual y lo físico.

"La juventud debe repartir su mejor y mayor tiempo entre el aula y el gimnasio. Adquirirá así hábitos de trabajo y disciplina, desentendiéndose de las tentaciones que perturban la serenidad de espíritu.

"Esta exhibición, en la cual los profesores de la materia presentarán algunos de los extensos números que forman el programa anual, si no perfecta, nos dará la visión de lo mucho y bueno que ha de alcanzarse en este terreno. Basta observar el alegre y confiado entusiasmo de las niñas y jóvenes que pronto entrarán en liza para emularse en el vigor del esfuerzo y en la gracia del ritmo.

"Señores:

"Para terminar, permitidme que recuerde estas máximas, tan conocidas como exactas:

"El peso de los años no hace la vejez; sino la rigidez del cuerpo y del pensamiento".

"Quien no tiene tiempo para ejercitar sus músculos, lo tendrá para estar enfermo".

Una vez finalizadas las palabras del señor Drago, se realizó la distribución de premios correspondientes a los torneos intercolegiales.

La exhibición gimnástica

Los alumnos del Colegio Incorporado "Jobson", dirigidos por el profesor Tte. Arturo González, realizaron una demostración de "garzas" en forma impecable, lo que mereció la aprobación unánime del público.

A continuación, hicieron su entrada al field, los alumnos y alumnas del Colegio Superior de Comercio, correspondiendo primeramente al grupo femenino, efectuar una sección de gimnasia sueca, bajo la dirección de la señorita profesora Nelly M. T. Parodi. La participación de las alumnas, fue verdaderamente eficaz y obraron en forma disciplinada, lo que valió que la concurrencia les testimoniara su adhesión.

Acto seguido, los alumnos del mismo instituto, ejecutaron una serie de ejercicios libres, cumpliéndolos con precisión y justeza en los movimientos, realizando luego unas evoluciones por el campo, bajo el control del profesor Luis Guzmán Fernández.

El público premió con viva simpatía la actuación del grupo de varones, en el desarrollo de los ejercicios.

Luego se presentaron los alumnos de la Escuela Industrial de la Nación, dirigidos por el profesor Armando Lombardi. El numeroso conjunto estudiantil, bien disciplinado, previas unas evoluciones por el campo de deportes, realizó una demostración de ejercicios combinados de manubrios y bastón, cumpliéndolos con acierto y gran maestría.

Las alumnas de la Escuela Normal Nacional, dirigidas por la profesora señorita Ruth Cello Abásolo, ejecutaron una danza gimnástica, con movimientos sencillos y simples, dentro de un marco de gracia y suavidad.

Le tocó el turno después, a los alumnos del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", quienes bajo la dirección del señor Manuel María Bobbio, efectuaron una serie de ejercicios con manubrios largos, realizándolos en forma acertada y con toda disciplina.

Finalmente los alumnos del Colegio de la Inmaculada Concepción, cerraron la fiesta, ejecutando algunos ejercicios de grandes aparatos y pirámides, dirigidos por el profesor Julio C. Laveggio. Los estudiantes de este instituto, fueron aplaudidos por el exacto desempeño que tuvieron.

La fiesta, concluyó con la marcha ejecutada por la Banda de Policía de La Capital, y acto seguido se disgregaron los alumnos de los institutos participantes; retirándose las autoridades que habían presidido el desarrollo de la demostración gimnástica.

Museo Municipal de Bellas Artes

La inauguración del Salón del Litoral en Paraná. — La inauguración del Tercer Salón del Litoral en la vecina ciudad de Paraná, que debía realizarse ayer, ha sido diferida para el próximo sábado 4 del corriente.

La muestra comprenderá un conjunto de 111 obras seleccionadas de las 150 que integraron el certamen recientemente clausurado en esta ciudad y será ofrecida en las salas del Museo Provincial "Pedro Martínez".

Nota de la Sociedad de Artistas Plásticos de Rosario. — La dirección del museo ha recibido de la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos de Rosario la siguiente nota, la que tiene referencia con la labor de difusión artística que dicho organismo viene realizando:

"Rosario, 27 de octubre de 1944. — Director del Museo Municipal de Bellas Artes, Sr. Antonio Colón. – Santa Fe. La comisión directiva de la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos, hace llegar al señor director y demás miembros del Museo Municipal sus felicitaciones más sinceras, por su destacada labor en pro de la cultura del litoral. Vuestra labor, conjuntamente con las otras instituciones similares que actúan con tanto éxito en Santa Fe, han colocado la capital de la provincia como centro activo de irradiación cultural. Rogamos al señor director haga extensiva nuestras felicitaciones al Consejo Municipal de Cultura por el apoyo a vuestra dedicación y amor al arte, como también al señor Comisionado Municipal, que auspicia con su autoridad todo acto de cultura en vuestra hospitalaria ciudad. — (Fdo.): José Gerbino, presidente; María Benítez, secretaria".

RESOLUCIONES DEL JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal doctor Dana Montaño, por la secretaría Graziatino, dictó estas resoluciones:

En las solicitudes de los ciudadanos Hugo Osvaldo Pereyra, Florentino Luis Ferrer, Benigno Alberto Lizarreira y Domingo Antonio Villalba, se les declara comprendidos dentro de las disposiciones sobre excepción del servicio militar.

—En la causa contra Francisco Félix Reses, por infracción a las leyes de Impuestos Internos, se le condena a tres meses de prisión e inhabilitación por doble tiempo de la pena y a pagar una multa diez veces del impuesto defraudado.

—En la causa contra Francisco Bernardino Salas, por infracción al artículo 290 del Código Penal, se le condenó al pago de una multa de $ 100.

—En los sumarios: Juan Wedager, por el delito de defraudación; Eusebio Peralta, abogado; Ramón Ibarra y Antonio Casoni, accidente del trabajo, en cada uno se dictó auto de sobreseimiento.

EL PRECIO DE LOS HUEVOS

Los precios de los mercados en la capital de la república, son de interés tan general como permanente. Buenos Aires es el mayor centro de consumo del país y, a la vez, el puerto más indicado para la exportación de buena parte de los excedentes argentinos de producción. A la posición geográfica y política se suma, en favor de su atracción, el hecho de la progresiva concentración bancaria de entidades extranjeras que mayormente intervienen en el comercio internacional. Para más: el sistema de ingerencias y de fiscalización, implantado oficialmente, por motivos de emergencia, que mucho tiene que hacer con la exportación, centraliza día a día las actividades relacionadas con el trabajo todo de la nación.

En virtud de toda la gravitación de esos factores actuantes, la observación atenta de los precios mayoristas de los mercados de compra-venta o de concentración de la oferta, en Buenos Aires, permite precisar situaciones y deducir consecuencias acerca del desenvolvimiento de muchos órdenes de negocios y, sobresalientemente, de variados aspectos de la actividad económica nacional. Por la amplitud de ese cuadro se comprenderá que es conveniente fraccionar el panorama para destacar algunas de sus anomalías, de sus extrañas contradicciones, de sus, a veces, aparentes equilibrios.

Y tomemos un aspecto, sin rebuscar mucho. Lo constituye, en este momento, el precio mayorista de los huevos, el cual oscila alrededor de 42 a 45 centavos por docena. Indica un nivel de unos 65 centavos para el consumidor de la ciudad; cuando mucho 70, para el huevo seleccionado y fresco. Es el artículo que pesa, por cajón de 30 docenas, el mínimo de 19 kilogramos, mientras el de exportación seleccionado acusa el mínimo de 20 1|2.

¿Qué precio permite pagar al productor de Entre Ríos, por ejemplo; al avicultor de Villa María, en Córdoba, aquel nivel de 42 a 45 centavos en el mercado mayorista de la Capital Federal? ¡Entre 22 y 27 centavos la docena! Un precio que no lo es; que equivale a un desastre, agravado por las circunstancias de pérdida de parte de la cosecha de granos finos en toda la zona del centro-norte del país. ¿Puede aceptarse esta situación para la avicultura?

No, por cierto; y mucho menos ante anomalías que impresionan vivamente: un huevo cuesta, pues, según lo que decimos, cinco y medio centavos, pero una naranja veinte centavos, una banana diez centavos, sabiendo todo el mundo que el valor alimenticio —mucho mayor —salvo causas de impedimento para el consumo para personas determinadas— de un huevo que de varias naranjas y bananas. La explicación está en que no sabemos vender al extranjero, pero debemos pagar lo que nos dicen desde fuera del país. El huevo lo producimos en la República para exportar; naranjas ni bananas son materia de nuestra producción, por lo menos en este momento.

¿Podemos ser indiferentes ante el desastre avícola, porque el precio de exportación limite el precio para nuestros productores? ¿O debemos salvar esta actividad defendiendo mejor la exportación?

Información de los Tribunales

Civiles y comerciales.— Juzgado Civil y Comercial de la 1ra. Nom., Juez Dr. Lestora, Secr. Alberdi, dictó estas resoluciones:

[illegible]

El Orden

Año XVII — SANTA FE, 29 DE OCTUBRE DE 1944 — No. 6045

Distribución de los Fondos por Impuestos a los Réditos

LA DISTRIBUCION DE LOS FONDOS obtenidos mediante la aplicación del impuesto a los réditos, partiendo del punto de vista de los aportes de las diversas provincias, se realiza en condiciones tales, que bien merece una reforma sobre bases de equidad y contemplando las necesidades de las diversas zonas del país.

A medida que se ha perfeccionado la organización que tiene como finalidad la recaudación y el control minucioso, de acuerdo con las disposiciones en vigencia, se observa el acrecentamiento de los ingresos. De igual modo, en virtud del desarrollo de los negocios, del fomento de las industrias y de la creación de otras nuevas, la percepción del mencionado impuesto llega a cantidades más elevadas. Otro factor del aumento, como se sabe, consiste en la supresión de una serie de franquicias que eximían de dicha gabela a los tenedores de títulos nacionales, provinciales y municipales. No es ésta la primera vez que, fundándonos en un criterio de equidad, hemos sostenido la conveniencia de una revisión, en lo que se refiere a los porcentajes para las provincias, cuyas rentas directas se hallan afectadas, como es lógico, por la nacionalización de los impuestos internos y a los réditos.

Un reciente decreto, dictado por medio del Ministerio de Hacienda de la Nación, y que tiene por finalidad distribuir los porcentajes correspondientes a la recaudación por impuestos a los réditos y a las ventas, en el transcurso del tercer trimestre de este año, nos induce a insistir a favor de la aplicación de reformas que permitirían el refuerzo de los ingresos fiscales a la mayoría de las provincias, entre ellas la de Santa Fe. La suma total recaudada ascendió a $ 190.365.305.19.

De conformidad con la distribución impuesta por el Poder Ejecutivo, se ha asignado para la comuna de la Capital Federal, y a las provincias, la cantidad de $ 33.138.365.74. Nuestra provincia percibirá en el concepto expresado, $ 3.971.429.94. Es suficiente considerar el grado de desarrollo económico de Santa Fe, la capacidad rentística y el monto de las inversiones en industrias, en actividades comerciales y en la compra de papeles del Estado, para llegar a la conclusión de que la cantidad asignada, sobre una recaudación total de más de 190.000.000 de pesos por impuestos a los réditos y a las ventas, para deducir que el porcentaje que se destina al fisco santafesino, es en extremo reducido.

Al sostener la necesidad de una reforma en materia de distribución de las sumas recaudadas por la Dirección General de Impuestos a los Réditos, por cierto, no caemos en excesos localistas ni se tiende a bregar por favoritismos de ninguna clase, ni por hacer oposición a la unidad del progreso nacional en materia de perfeccionamiento de los servicios de carácter público.

Factores tales como los que surgen de la extensión de la provincia, del número de sus habitantes, del desarrollo de su comercio, de la producción agrícola e industrial, crean un mayor nivel para el presupuesto de gastos. La desproporción entre los aportes de Santa Fe y los beneficios que se le otorgan, sin duda, es tan considerable que bien merece el calificativo de injusta.

En mayor o menor escala, de acuerdo con la capacidad rentística del resto de las provincias, se afirma la necesidad de una reforma amplia del régimen vigente. Los presupuestos provinciales, al perder ingresos directos como los que se obtendrían de la aplicación de los impuestos internos y a los réditos y a las ventas, deben obtener del gobierno nacional compensaciones adecuadas.

La fijación de un porcentaje mayor en un ciento por ciento, sin crear desequilibrio para las finanzas nacionales, permitiría a las provincias, disponer de refuerzos apreciables para el mejoramiento de los servicios públicos, para las obras de índole sanitaria, para la enseñanza y para llevar a cabo otras iniciativas de interés general.

La cantidad que se adjudica a Santa Fe sobre la recaudación total, correspondiente al tercer trimestre del año en curso, inferior a $ 4.000.000, constituye un índice del escaso porcentaje que se distribuye entre todas las provincias.

El Gobierno de la Nación, a medida que comprueba la regularidad del creciente aumento de los ingresos por los conceptos expresados y que son fruto de los aportes en todo el país, se halla en condiciones de hacer efectiva una reforma como la que ha sido solicitada en diversas oportunidades, con acopio de argumentos y con el apoyo de la estadística relacionada con la capacidad económica y rentística.

Nuevas Obras de Alice en el Museo Provincial

Según anunciamos en otra oportunidad, el director del Museo Provincial de Bellas Artes Rosa Galisteo de Rodríguez, señor Horacio Caillet-Bois, había obtenido en donación, de los herederos de la sucesión del artista don Antonio Alice, una serie de obras originales de ese pintor para ser incorporadas a la Sala de la Constitución, donde se exhiben las 53 piezas preparadas por Alice para su cuadro "Los Constituyentes del 53", y al conjunto representativo del artista en las salas de exposición permanente del Museo...

Terminados los trámites legales exigidos por el juicio sucesorio, dichas obras acaban de ingresar al Museo, donde ya se exhiben. Entre los cuadros regalados por los herederos de Antonio Alice, figura el famoso cuadro "Retrato de mi padre", pintado en 1911, con el cual Antonio Alice obtuvo la Medalla de Oro en el Salón de París. Es ésta una de las obras fundamentales de la paleta de Antonio Alice y significa un aporte valiosísimo para el Museo. Asimismo figura su óleo "Hormiguero humano" paisaje urbano que es una pieza rara en la producción del artista desaparecido, como también su magnífico boceto "Argentina, tierra de promisión", boceto para el cuadro que figura en la sala de recepciones del Palacio del Correo en Buenos Aires.

Para la Sala de la Constitución en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" la donación a que nos referimos incluye los siguientes cuadros: "Retrato de Joaquín V. González", verdadero [illegible] de esta obra magna de Alice; "Estudio del recinto de la Cámara de Diputados de Santa Fe", que es un documento interesante para revelar que Alice pensó un gran cuadro con destino al panel que se levanta sobre la presidencia; dos expresivos e interesantes bocetos para el cuadro y una reproducción al óleo de la Sala del Cabildo de Santa Fe, de acuerdo con una antigua fotografía. Este último cuadro, dedicado por el autor a Don Juan José de Souza Reilly, fue incorporado a la donación por este último.

PARA NORUEGA SE ACERCA LA HORA DE LA LIBERACION

Invasión Soviética

El pueblo noruego, sometido a la dominación alemana desde mediados de 1940, es decir pocas semanas después de la firma del armisticio por el gobierno que se constituyó en Francia, bajo la jefatura del mariscal Petain, es de los que esperan la hora de la libertad y del restablecimiento de su independencia.

Se anunció más de una vez la inminente iniciación de desembarcos en las costas de Noruega, sobre todo una vez que se comprobó el éxito logrado por los aliados en Normandía. Mientras tanto, seguramente de acuerdo con los planes estratégicos preparados, la liberación de los noruegos parece que estará a cargo, en primer término, de las fuerzas soviéticas.

Desde el territorio de Finlandia, cuyo gobierno aceptó las condiciones de paz que le fueron exigidas, las tropas rusas penetraron en Noruega. Los alemanes tuvieron que retirarse de la primera línea defensiva que se extiende desde el fiord de Lyngen, en dirección al noroeste de Tramboe, donde se encuentran las fronteras de Suecia, Noruega y Finlandia. La lucha, según los partes oficiales, se desarrolla con mayor intensidad al oeste de Kirkenesa. Los noruegos, a pesar del régimen de terror del nazismo, de la serie de fusilamientos de rehenes, de la privación de alimentos en un grado que ha sido causa del aumento de los fallecimientos y de la extensión de las enfermedades, con raras excepciones, han mantenido su espíritu de rebeldía.

En la misma forma que los patriotas de otros países ocupados por las fuerzas del Reich, en Noruega se hallan listos miles de hombres para secundar a las tropas de las potencias unidas. La acción de sabotaje ha sido metódica y coloca al país en condiciones cada día más desfavorables para la defensa germana.

Desde Londres, donde se halla el rey Haakon, actúa el gobierno libre de Noruega que, contando con el concurso de voluntarios que pudieron evadirse de su patria y de los que acudieron desde diversos países en los cuales residían, se ha mantenido la organización para cooperar en la lucha al lado de los aliados. La intervención de aviadores noruegos se ha señalado en diversas acciones por su eficiencia y por su heroísmo. Buques de bandera noruega, en cantidad apreciable, colaboran con las flotas de Gran Bretaña y de Estados Unidos. De la marina mercante noruega, cuyo total antes de la guerra desplazaba 5 millones de toneladas, más de la mitad es utilizado para los servicios de transporte de armas y de toda clase de productos.

La liberación de Noruega, ansiada por sus hijos, señalará una nueva etapa en el desarrollo de la victoriosa ofensiva general de las potencias unidas en la lucha contra Alemania y sus satélites.

Con riesgo para su vida, burlando la vigilancia, un niño noruego se siente feliz por haber escrito en la pared de una casa de Oslo, las palabras siguientes: "¡Viva el rey Haakon VII!"



Seis obispos de la iglesia estatal de Noruega, antes de someterse a las imposiciones de los nazis, optaron por hacer abandono de sus funciones. Los seis prelados, al retirarse de sus respectivas sedes, fueron sometidos a rigurosa vigilancia y amenazados con ser recluidos en un campo de concentración

Concurso Literario

La Imprenta López, de la Capital Federal, ha organizado un concurso literario e instituido premios para los escritores no laureados, haciéndolo con el auspicio de la Sociedad Argentina de Escritores.

De acuerdo a los datos suministrados, el primer premio a otorgar consiste en la entrega de 1.000 pesos en efectivo, y el segundo, en 500. Además la imprenta de referencia imprimirá por su cuenta y bajo la dirección artística del pintor Atilio Rossi las dos obras premiadas, las cuales llevarán el sello de la Editorial Losada S. A. Esta empresa se hará cargo de la distribución y administración de ambos libros, cuyo tiraje alcanzará a tres mil ejemplares cada uno.

El importe bruto de la venta se repartirá en la forma siguiente: 20 o|o para el autor; 20 o|o para la Sociedad Argentina de Escritores, fondo que se destinará a obras de beneficio social para el escritor, y el 60 o|o restante, para descuento a los libreros, gastos de impresión, de distribución y propaganda de las obras.

Las bases del concurso. — En el reglamento respectivo se establecen las bases siguientes:

1o. Pueden participar todos los escritores argentinos que no hayan recibido ningún premio nacional o municipal. 2o. Las obras presentadas deberán ser inéditas, de imaginación y en prosa. 3o. Los premios serán discernidos por un jurado integrado por cinco miembros, designado tres por la Sociedad Argentina de Escritores, uno por la Editorial Losada y uno por la Imprenta López. 4o. El concurso se cerrará el 31 de diciembre del año actual. El jurado deberá expedirse antes del 30 de abril del año 1945. 5o. Inmediatamente se procederá a la impresión de las obras, cuya ejecución deberá dejarse terminada antes del 31 de julio del año próximo. 6o. Los originales deberán presentarse escritos a máquina y de un solo lado del papel. 7o. Las obras presentadas deben ser firmadas con un lema e ir acompañadas de un sobre cerrado y lacrado, que contenga: nombre y dirección del autor y la confirmación de que es nativo o naturalizado. El sobre, en su parte exterior, llevará únicamente el lema. 8o. Los trabajos deberán ser remitidos antes del 31 de diciembre del año actual, a la Imprenta López, Perú 666, Buenos Aires, en sobre cerrado, con la inscripción siguiente: "Concurso Literario, Premio Imprenta López". 9o. En caso de agotarse la primera edición de las obras serán reeditadas por la Editorial Losada S. A., abonándosele al autor los derechos en las condiciones acostumbradas.

Las bases del concurso pueden solicitarse en la Imprenta López, Perú 666, Buenos Aires, y en la Editorial Losada S. A., Alsina 1131, Buenos Aires.

OBRAS DE SANEAMIENTO EN UNA ZONA DEL NORTE

En el Norte de la Provincia existen extensas zonas que no dan ninguna utilidad como una consecuencia de las inundaciones frecuentes originadas por el desbordamiento del río Salado y sus afluentes.

Se trata de un problema que no es desconocido por las autoridades y por las entidades representativas de las fuerzas vivas.

La Sociedad Rural de Rosario, por ejemplo, en varias oportunidades realizó gestiones ante las autoridades nacionales y provinciales para que sea incluido en los planes de trabajos anuales una partida destinada a los estudios para la ejecución de las obras de saneamiento, de acuerdo con el plan preparado oportunamente por la Dirección General de Irrigación y aprobado por el Poder Ejecutivo de la Nación por decreto de fecha 30 de noviembre de 1938.

Recordamos estos antecedentes porque en el día de ayer el Interventor Federal, Coronel Don Arturo Angel Saavedra, ha elevado al Ministerio del Interior una comunicación con detalles y conclusiones sobre las obras de saneamiento que reclama una vastísima zona del Norte de Santa Fe.

Propicia el señor Interventor la inclusión de los estudios enunciados en el plan de trabajos públicos de la Dirección de Irrigación para el año próximo. Destaca los incalculables beneficios de todo orden que reportará el saneamiento del norte santafesino, señalando, a la vez, que se trata de un problema de honda significación económico—social, por cuya solución vienen bregando desde mucho tiempo atrás las instituciones más representativas de la provincia de Santa Fe.

LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

La Intervención Nacional ha dictado un decreto por el cual exonera del pago del impuesto de la Contribución Directa, por el corriente año, a la Liga Argentina de Empleados Públicos por la propiedad que tiene en la ciudad de Rosario y a la Sociedad Centro Asturiano de Rosario por la propiedad registrada bajo el No. 34241, por estar destinada a la práctica exclusiva del deporte, no así a la empadronada bajo el No. 377, la que por producir rentas, no se halla comprendida dentro de las excepciones que determina la ley.

Ampliación del edificio del Museo H. de Rosario

Por un decreto dictado ayer por la Intervención Nacional se ha aprobado la licitación pública para la adjudicación de los trabajos para las obras de ampliación del edificio del Museo Histórico Provincial de Rosario, que se ejecutarán con fondos provinciales provenientes de subsidios. Se acepta la propuesta de las firmas José Cerbino y Carlos Vescovo que se comprometen a la ejecución de los trabajos por la suma de $ 67.204.21, o sea con un aumento del 3.72 por ciento sobre el presupuesto oficial. Por el mismo decreto se manda incluir para el año próximo en el presupuesto de la Dirección de Obras Públicas, una partida suficiente para la total terminación de los trabajos mencionados.

LA FIESTA FISICA EN EL LICEO DE SEÑORITAS

De acuerdo a lo que hemos adelantado, hoy se llevará a cabo en el local del Colegio Nacional — 4 de Enero y Mendoza — a las 10 horas, la Fiesta de la Educación Física, organizada por el Liceo Nacional de Señoritas.

El programa preparado al efecto, es el siguiente:

1o.) Recepción de la bandera. 2o.) Himno Nacional. 3o.) Palabras por la Profesora señorita María Matilde Codoni Gollán. 4o.) Drill de bastones por un grupo de alumnas de 1o., 2o. y 3er. año. 5o.) "Gato" baile adaptado a la música de Chazarreta por alumnas de 3er. y 4o. año. 6o.) Ejercicios libres y rítmicos por un grupo de alumnas de 1o., 2o. y 3er. año. 7o.) "Marcha del Estudiante".

Preservación de Granos en los Depósitos Fiscales

Es de data reciente el llamamiento que hiciéramos en el sentido de que las autoridades nacionales, dependientes del Ministerio de Agricultura, debían determinar la existencia real y aprovechable de los granos depositados en silos y galpones, actualmente bajo directa fiscalización de la comisión nacional correspondiente. No basta, dijimos en estas mismas columnas, la cifra de un saldo numérico, resultante del movimiento de entradas y salidas de un depósito fiscalizado, para afirmar y dar seguridades de que es esa misma cifra la que indica la utilización efectiva de mercadería por molinos o para fines industriales o de exportación de los productos almacenados.

La reflexión precedente y las demás que hiciéramos en la oportunidad a que aludimos, para evidenciar la conveniencia de una clara discriminación de granos tarados, afectados por plagas o por causa de deterioro natural, han influído sin duda en aquellas autoridades, porque el Poder Ejecutivo acaba de dictar un decreto autoritativo de la inversión hasta dos millones de pesos para que se cumpla un plan de preservación y de resguardo de la sanidad y condiciones de aprovechamiento de cereales y oleaginosos, que la Junta Reguladora de la Producción Agrícola controlará y que habrá de hacer efectivo la Comisión de Granos y Elevadores.

Ciertamente no cabe sino señalar esa resolución por lo que significa, aún cuando no deje de llamar la atención el hecho de haberse esperado hasta ahora para una providencia que, en el orden de la acción particular y cuando los depósitos, elevadores y galpones eran de propiedad o tenencia particular, era de cumplimiento permanente, propio de la tarea de almacenaje y lógica como defensa de toda hora de las condiciones de granos y semillas. Y tan inherente a la guarda y conservación de los productos ha venido siendo la desinfección, aireación, movimiento, secado, etc., de cereales y oleaginosos, que en los cálculos de mermas por peso o de pérdidas por deterioro, el comercio privado del país y del movimiento exportador tuvo siempre la norma de tasar el deterioro o la pérdida por mes, sin embargo de la acción permanente y cuidadosa, sin creación especial de partidas para gastos ni en bloque, como aspecto inevitable del negocio de compra-venta.

De cualquier modo, con esa resolución, se podrá saber lo que de las cifras que suelen darse como saldos de aprovechamiento de cereales y oleaginosos existe en realidad para su normal aprovechamiento, ya natural o con fines industriales.

COMISION DE CONTROL DE ABASTECIMIENTO

La División de Caucho, Productos Químicos y Afines, dependiente de la Secretaría de Industria y Comercio de la Nación, ha comunicado a la Comisión de Control de Abastecimiento de esta provincia, la suspensión total de la cuota de "autorizaciones para compra de neumáticos" correspondiente al mes de agosto último, por cuanto las disponibilidades actuales de caucho, no permiten su entrega.

La suspensión de cuota aludida es para todo el país, y comprende tanto a los neumáticos tipo "gigante" como a los de "automóvil".

La última cuota recibida por la provincia es la del mes de julio.

NORMAS PARA DIRECTORES DE HOSPITALES RURALES

Ha informado el Consejo General de Sanidad que ha aprobado el proyecto del vocal doctor Pagani Larea, sobre normas a que deberán sujetarse los directores de Hospitales Rurales de la Provincia.

Entre otras ... señalar algunas como la que establece la atribución del director de extender los certificados prenupciales y examinar a los aspirantes a retirar la libreta de sanidad, así como repetir periódicamente los exámenes de las personas que la poseen.

El director será asesor nato de la Sociedad Cooperadora, determinando, además, que por ningún concepto podrá cobrar honorarios por su trabajo hospitalario ni internar en el establecimiento enfermos de su clientela particular, salvo casos de suma urgencia y hasta tanto pueda ser trasladado a su domicilio particular o a otro instituto.

Establece que las normas dictadas contemplan en forma oportuna y conveniente, otros aspectos de la función del director de Hospital Rural y es indudable que su aplicación ha de redundar en beneficio de las funciones que corresponden a los establecimientos a que nos referimos.

Hombres y Hechos de Santa Fe

Por JOSE CARMELO BUSANICHE

... LA ENSEÑANZA PRIMARIA EN 1860

Le debemos a Fermín del Río, celoso e infatigable Inspector de Escuelas de la Provincia de Santa Fe los años 1859 y 1860, dos interesantes documentos, que permiten conocer el estado de la enseñanza primaria en la Provincia. La obligación de asegurar los beneficios de la instrucción primaria, establecida por la Constitución Nacional para que el Gobierno Federal garantiera a las provincias el goce y ejercicio de sus instituciones, les había hecho dictar distintas medidas tendientes a organizarlas. Santa Fe, en el gobierno de Crespo, estableció una Comisión de Instrucción Primaria que los gobiernos posteriores mantuvieron, aunque cambiando sus titulares, pero que integrada por distintos magistrados y empleados, poco interés mostraba por esas funciones. Recién con la designación de don Fermín del Río el 24 de mayo de 1859, se logra una atención permanente de las escuelas. Nombrado Inspector General de Escuelas de la Provincia, se dedica afanosamente a su tarea. Recorre la Provincia y visita los establecimientos de enseñanza. Interviene en la designación de maestros; solicita la adquisición de material de enseñanza y propone la adopción de un reglamento general en el que establece minuciosamente la tarea escolar.

En 1860, después de visitar todas las escuelas de la Provincia, que por primera vez veían llegar un funcionario de su categoría, presenta al Gobernador un detenido informe. Sabemos por él que existían en todo el territorio de Santa Fe quince escuelas públicas, sostenidas por la Provincia, de las cuales seis eran de niñas y nueve de varones. Asistían a ellas 563 alumnos, cifra ínfima si consideramos que el censo de 1848 había dado en la Provincia 6.165 niños en edad escolar. Las escuelas estaban establecidas en Santa Fe, que tenía dos de varones y dos de niñas; Rosario, San José del Rincón, San Gerónimo de Coronda y San Lorenzo, que contaban con una de varones y una de niñas en cada población, y El Sauce, Los Cerrillos y Villa Constitución, donde funcionaban establecimientos mixtos. Las escuelas creadas en Rosario, la Esquina, Pavón, Monte de José Nudo, Carrizales, San Pedro y San Javier, no se hallaban establecidas por distintas causas. El Inspector comprueba la pobreza en que las escuelas cumplen su labor, desprovistas las más de las veces de todo lo necesario y sostenidas sólo por la constancia de los maestros, a los que se debían largos meses de sueldos. La enseñanza que se impartía en ellas comprendía nociones de lectura, escritura, doctrina cristiana, aritmética mercantil, gramática castellana y elementos de geografía; ampliadas en las escuelas de niñas con las obras de labor propias de su sexo. La nota simpática la recogió el Inspector en la escuela de la colonia indígena de El Sauce, donde 34 alumnos indios, a cargo de un profesor de su raza, le mostraron cuidados planes escritos en letra española e inglesa.

En el deseo de subsanar las deficiencias notadas y de dar una organización definitiva a la enseñanza, don Fermín del Río presentó un proyecto de reglamento, que es uno de los primeros confeccionados en la Provincia. Estaba dividido en ocho capítulos, titulados: 1. Inspección General; 2. Sub-Inspecciones; 3. Profesores y ayudantes. Requisitos para serlo. Obligaciones y libros que deben llevar, 4. Alumnos. Requisitos para ser admitidos en las escuelas públicas y sus obligaciones; 5. Moral y Deberes Religiosos; 6. Disciplina. Premios. Castigos; 7. Exámenes.

El Inspector General debía hacer cada año, en los meses de octubre y noviembre, una visita general a todas las escuelas de la Provincia. Su misión primordial era la de cuidar del mayor adelanto de la Instrucción Pública. Proponía al Poder Ejecutivo los maestros de las escuelas a su cargo. Le secundarían en los distintos pueblos las sub-inspecciones, compuestas por el Juez, el Cura y un vecino del lugar, que debían propender por todos los medios posibles a que los padres de familia enviaran los niños a la escuela. Los profesores y ayudantes deberían estar adornados de la moralidad y conocimientos necesarios para instruir la juventud y formar su corazón. Sus explicaciones tenían que ser sencillas y al alcance de las inteligencias de los alumnos, y en todas les inculcarían las verdades fundamentales de la moral y el amor a la patria. El proyecto reglamentaba minuciosamente la labor del maestro. Cuando alguno de los alumnos se hallara gravemente enfermo, el Preceptor debía mandar todos los días dos de sus condiscípulos a visitarlo y si por desgracia muriese, el Preceptor con todos sus discípulos asistiría en formación al entierro. Se prohibía al Preceptor familiarizarse demasiado con los habitantes de su distrito, especialmente con los muy jóvenes. Su conducta debía servirles de ejemplo. Trataría de inspirarles virtudes domésticas, aconsejándoles que enviaran sus niños a la escuela y haciéndoles ver que su conducta influye sobre ellos decisivamente.

Las clases durarían —según el reglamento proyectado— del 16 de enero al 30 de diciembre. No se admitirían varones menores de siete años, ni mayores de diez y seis; ni niñas menores de cinco o mayores de doce. Los hijos de padres pobres recibirían educación gratuita. Los demás pagarían un peso mensual y el valor de los libros y útiles que se les diera, sin que esto importe ninguna clase de distinción entre los alumnos, tanto en la disciplina como en la enseñanza. Las materias a dictarse eran las que hasta entonces se enseñaban. La clase de moral debía comprender el estudio de la doctrina cristiana explicada y los deberes del hombre para con Dios y con la sociedad. Los exámenes se harían del quince de diciembre al treinta de enero. Debía tomarlos el Inspector General, acompañado de dos vecinos, en las escuelas de varones. En las de niñas, estarían a cargo de "tres señoras inteligentes". Los padres de familia u otra cualquier persona que concurriese al acto, podía examinar a los discípulos acerca de todas las materias cursadas.

Poco tiempo después de presentado su proyecto, Fermín del Río debe abandonar el cargo y la ciudad. No hemos hallado antecedentes de que su reglamentación se aprobara por el Poder Ejecutivo, pero aunque no lo hubiera logrado, el proyecto del activo Inspector es una pieza de singular interés para el conocimiento de distintos aspectos de la educación primaria en Santa Fe.

REUNION DEL SINDICATO DEL PERSON. DOMESTICO

El Sindicato del Personal de Servicio Doméstico de Santa Fe, que desde sus comienzos funciona con el asesoramiento del Secretariado Económico—Social de la Acción Católica, hace saber a los y a las interesadas que es el único sindicato organizado legalmente y con esa orientación.

A partir del domingo 29, y para más adelante, las reuniones se harán los días domingo a las 16 y 30 horas en el local del Círculo de Obreros, calle 25 de Mayo 2760, de esta ciudad (Casa Social).

EL ACTO DE HOY EN EL RECINTO DE LA CAMARA

Hoy a las 10 horas, en el recinto de la C. de Diputados, el Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, D. Rodolfo L. Vigo, dará lectura al Proyecto y Anteproyecto de la Reglamentación del Trabajo en el Puerto y Antepuerto de Sta. Fe.

Asistirán a dicho acto el Interventor Federal Cnel. Arturo A. Saavedra, el ministro de Salud Pública y Trabajo y otras autoridades provinciales.

LA ALTURA DE LOS RIOS EN EL NORTE

El boletín oficial del día de ayer consignaba los siguientes datos sobre la altura de los ríos, en la zona norte: Itá Ibaté, 0.79; Ituzaingó 0.30; Posadas 0.58; Bermejo 0.70; Iguazú 1.58. De Formosa no se recibieron avisos.

UNION DE EMPLEADOS DE SALAS CINEMATOGRAFICAS

En su sede social, calle Las Heras 3345, celebrará reunión mañana a las 0.30, la Unión Empleados de Salas Cinematográficas de Santa Fe. Serán tratados en esa reunión varios asuntos gremiales.

EL CONSUMO DE FRUTA ES UN PRIVILEGIO DE POTENTADOS

El encarecimiento de las frutas, sin distingos de ninguna clase, se ha acentuado de tal modo que no exageramos al afirmar que su consumo se halla reservado para la minoría constituida por los privilegiados de la fortuna. Para los hogares de los empleados, de los obreros, profesionales y aun para pequeños comerciantes e industriales, la fruta, inclusive la que se obtiene en zonas situadas a escasa distancia, se expende a precios cada día más inaccesibles.

Las manzanas, por ejemplo, se venden a precios superiores a los que regían para las que antes llegaban al país de centros de producción del extranjero; la naranja, generalmente de mala calidad, por haber sido sometida a prolongados períodos de estacionamiento, se vende a más de un peso la docena; la banana, de un peso a 1.20, y la frutilla, a pesar de obtenerse en grandes cantidades en los alrededores de la ciudad y en zonas cercanas, se expende a 2.50. No es necesario seguir enumerando: se tiene la impresión de la existencia de convenios entre productores o acaparadores que, por lo visto, se hallan atacados de frenesí por el acrecentamiento de las ganancias.

No existe, sin duda, la menor equivalencia entre el costo de las frutas y los precios que se exige a los consumidores. La verdadera rivalidad que se ha promovido, ante lo que ocurre, consiste en un match por exprimir a los consumidores. Los puesteros, los vendedores ambulantes, en fin, todos los que disponen de frutas para el expendio, se hallan de acuerdo para pedir todos los días mayor precio. Los productores afirman que ellos son víctimas de los mayoristas, éstos de los primeros, y los minoristas, a menudo, en tono airado, expresan que trabajan a base de pura pérdida.

Para la gran mayoría de los hogares, sobre todo los que tienen a su cargo la alimentación de niños, la fruta se halla excluída de la mesa. Si alguna vez forme parte del almuerzo, salvo para los acaudalados, que también apelan frecuentemente al retraimiento, es que se trata de la celebración de un acontecimiento extraordinario.

El consumo ha mermado de tal modo que, teniendo en cuenta la producción de diversas frutas en el país, en relación con las necesidades internas, es lógico presumir que se prefiere apelar a la destrucción, antes que realizar el expendio con un concepto equitativo en lo que se refiere al monto de los beneficios.

Sin ser nuestra ciudad la única que experimenta la acción de los acaparadores y vendedores de frutas, evidentemente es una de las que se halla privada de las ventajas que reporta su consumo. Ahora sí que es una realidad la "manzana de oro", con el agregado de "la naranja de platino". La frutilla, con gran regocijo para algunos corondinos, se transforma en perlas auténticas, por su valor.

¿Cuál sería la forma para contener la voracidad que se manifiesta en el expendio de las frutas? Por el momento, imitando la actitud del pueblo francés, con motivo del aumento artificioso del precio del café, abstenerse totalmente de toda compra. Una vez convencidos los especuladores de la inutilidad de sus tentativas, como ocurrió a los acaparadores del café en Francia, algunos años antes de la guerra, la fruta sería ofrecida a precios al alcance del pueblo.

Si abundan las familias que durante semanas consecutivas no prueban la fruta, no sería difícil sumarse al boycot general. Mientras tanto las autoridades dispondrían de medios para hacer efectiva la represión de los excesos de los especuladores de toda clase.

CORREO ARGENTINO SANTA FE
FRANQUEO A PAGAR Concesión N° 331
TARIFA REDUCIDA Concesión N° 1769